

JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES.

La Unidad de Calidad y Prospectiva lleva realizando estudios anualmente sobre Inserción Laboral desde la promoción 2002/03 con el fin de conocer y analizar el historial laboral y formativo de todos los titulados de Comillas. Para ello ha elaborado un cuestionario dirigido a los egresados para obtener información sobre (1) la formación recibida y la experiencia obtenida en la Universidad, (2) la situación laboral actual, y (3) la relación entre la formación que recibieron y las demandas de los puestos de trabajo que ocupan.

El cuestionario se creó teniendo en cuenta la experiencia del proyecto CHEERS de la Unión Europea (2001), el estudio de la ANECA (2003), e investigaciones realizadas por otras instituciones universitarias como son la Universidad de León¹, la Universidad de Castilla-La Mancha² y la Wharton School of the University of Pennsylvania³.

Esta encuesta se hace mediante correo electrónico a todos los graduados de la Universidad dos años después del término de su carrera. La encuesta trata sobre cuál ha sido su formación universitaria, la situación laboral actual (distinguiéndose entre su situación profesional, motivación, tipo de contrato, de empresa, departamento en el que trabaja, las dificultades para encontrar trabajo, características de los desempleados, etc) y la relación entre la formación universitaria recibida y la situación laboral (utilidad de la formación, adecuación de la formación a la vida laboral, competencias, etc).

El informe anual sobre inserción laboral que elabora la Unidad de Calidad y Prospectiva se remite al Comité de Calidad y a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios para la revisión y mejora del mismo y a todos los órganos directivos para la toma de decisiones oportuna.

La Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad Pontificia Comillas se dedica a ayudar a los alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional posterior. Esta Oficina ofrece anualmente datos a todos los órganos directivos, basados en la herramienta informática que gestiona las prácticas, del número de ofertas de prácticas, de empleo y de prácticas realizadas por los alumnos.

La Oficina de Prácticas y Empleo asesora a las instituciones y empresas, en sus procesos de captación de candidatos, tanto para la realización de prácticas como para su contratación laboral. Asimismo facilita a las empresas la firma de convenios de cooperación educativa con la universidad.

Todos estos indicadores, numéricos y cualitativos, constituyen la información reflejada en un informe anual que desde la Oficina se envía a la Comisión de Seguimiento y a todos los

¹ Vidal, J., López, R. y Pérez, C. Formación y empleo de los Titulados en la Universidad de León. Universidad de León, 2004.

² En http://www.uclm.es/organos/vic_docencia/calidad/oec/documentos/publicaciones/Libro%203.EIL-OEC.pdf

³ En <http://mycareer.wharton.upenn.edu/mbacareers/report/cr07.pdf>

órganos directivos. Este informe recoge también los indicadores de calidad del Foro de empleo que se celebra anualmente.

La relación entre la satisfacción con la formación recibida y las demandas en los puestos de trabajo que ocupan los graduados, es uno de los puntos importantes que se analiza en las encuestas que denominamos de inserción laboral y que están anteriormente descritas. Se pretende medir allí, las diferencias entre el nivel de formación que han conseguido en la Universidad y las necesidades formativas que han tenido en la empresa.

Para conocer el grado de satisfacción con la formación recibida, la Unidad de Calidad y Prospectiva realiza una encuesta a todos los alumnos de último curso en todas las titulaciones. Es una encuesta global que abarca la valoración de la Universidad en su generalidad, coordinación y funcionamiento del programa formativo, servicios y recursos, en un total de 35 preguntas.

Esta encuesta se pasa anualmente y a final de curso. Desde la Unidad de Calidad y Prospectiva se elabora un informe igualmente de periodicidad anual, que se envía para su posterior análisis a todo el Equipo de Gobierno de la Universidad y a todas las Facultades, para la toma de medidas correctoras futuras.

Una de las funciones de la Comisión de Seguimiento será analizar pormenorizadamente los resultados de esta encuesta, solicitando si hubiere lugar, nuevos procedimientos de búsqueda de información en aquellos apartados que puedan constituir acciones de mejora.